

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA – 24 DE MAYO DE 2024 – SESIÓN EXTRAORDINARIA

---En la ciudad de Rosario, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8.00 horas, se reúnen en el Despacho de Dirección de esta escuela, el Consejo Académico del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la Presidencia de la señora Directora, Prof. María Verónica Filotti, con la presencia de los Consejeros y Consejeras de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, que se detallan a continuación:

- Hernán Roselli
- Vanina Beltrán
- Diego Sánchez
- Flavio Galloni
- Alexandra Foscarini
- Carolina Palacios

- Siendo las 8.10 horas se da inicio a la sesión para tratar exclusivamente las modificaciones a los Planes de Estudios según Expte. CUDI n.º 15777/2024. Se procede a comentar las modificaciones efectuadas a los mismos.

Con la explicación de la Secretaria Académica del IPS, Arq. Graciela Vallina, se propone la aprobación del diseño curricular de la Educación Técnica Profesional de Nivel Secundario con las siguientes modalidades:

Anexo I: Técnico Constructor en Obras

Anexo II: Técnico en Electrónica

Anexo III: Técnico en Plantas Industriales

Anexo IV: Técnico en Informática Profesional y Personal

Anexo V: Técnico Mecánico

Anexo VI: Técnico Químico

Se mociona para realizar la votación. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno el pase a Secretaría Académica y de Aprendizaje de Universidad para la prosecución del trámite administrativo.


Roselli, Hernán
FOSCARINI, A.
Galloni Flavio
Carolina Palacios
Vanina Beltrán
Filotti
Tec. M. CECILIA SÁNCHEZ
a/c Secretaria
Consejo Académico -IPS-

SE DECOR UNANIMIDAD QUE SE APRUBO X UNANIMIDAD EL CUDI 16914/2024